



(Foto: Alejandro Cortés Piffaut @kmalejandro)



Camión sufrió falla en sus frenos
Unos veinte heridos al chocar camión y bus en túnel La Calavera

Pág. 12

Difundirán expresiones culturales
Nos visita la Embajada Cultural de Puqueldón

Pág. 3

PUTAENDO

Corte confirma el fallo contra empresarios del Borde Río

Pág. 7

Rentas confirmó anomalías
Denuncian a directiva por cobros ilegales en 'Feria de las pulgas 2'

Pág. 8

PUTAENDO

Contratistas de Esva botaban escombros a orillas del Río Putaendo

Pág. 10

En el Parque Outlife en Chicureo
Natali Rozas gana la tercera fecha del Merrel Treking Tour

Pág. 14

Realizado en Antofagasta
Atleta Solitario brilló en el Nacional Master

Pág. 14

Comerciante enfrentó a delincuentes armados **A balazos evitó que lo asaltaran por segunda vez**

Mientras los hampones huyen, vecinos de Villa El Carmen reclaman estar cansados de tantos robos en su población

Pág. 13

Pág. 9



HIJOS DE O'HIGGINS / Varias delegaciones de distintos establecimientos educacionales, municipalizados, particulares subvencionados y particulares pagados, participaron junto al Ejército, del desfile de honor en homenaje a Bernardo O'Higgins. Gráficas en páginas centrales.

Todo habría sido un 'ajuste de cuentas' con otro sujeto Pág. 11
Prisión Preventiva para acusado de dar muerte a joven profesor de Historia



SAN FELIPE: Av. Bernardo O'Higgins 62, ☎ 513220

LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes, ☎ 406628 - 460970

www.kovacs.cl



CARTAS AL DIRECTOR

‘Lomos de Toro’ deberán ser retirados o adecuados a nueva normativa

Señor Director:

Como es de conocimiento público, a partir del 6 de marzo de este año rige una nueva normativa legal para la instalación y mantención de los resaltos o lomos de toro que existen en las ciudades.

En efecto, el decreto 200 dictado el año pasado y que comenzó a regir este año, establece nuevas normas sobre resaltos que obliga a las municipalidades y a las direcciones de Vialidad, a adecuar y o construirlos de acuerdo a estas nuevas disposiciones legales.

Lo más importante es que ahora se establece que la altura de estos lomos de toro no puede exceder de 7,5

centímetros y su diseño debe ser con ‘una cima redondeada y pendiente suave para evitar daños a los vehículos’, como lo dice el decreto expresamente. Destaco esta materia pues, a pesar que esta norma rige desde marzo, aún ninguna municipalidad ni Dirección de Vialidad han tomado las medidas, a pesar que estas instituciones son responsables de que se cumplan las medidas señaladas, según el artículo 16 del decreto.

En efecto, el artículo 19 del decreto ordena que los resaltos que no cumplan con las medidas de altura y forma, deben ser ‘retirados o ajustados a las nuevas normas por las municipalidades o la Dirección de Vialidad correspondiente’.

Todos sabemos que la gran mayoría de los resaltos que existen en las provincias de San Felipe y Los Andes son verdaderos montículos deformes y tan altos que dañan gravemente a los vehículos por no cumplir estas normas.

Esperamos, entonces, que las municipalidades ordenen a sus departamentos del tránsito que revisen los actuales resaltos y hagan cumplir esta nueva normativa modificando o eliminando los actuales resaltos. Lo mismo para las direcciones de Vialidad

Arturo Venegas G.
Abogado

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

HUMOR



INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
21-08-2013	23.884,32	21-08-2013	23.016,46
20-08-2013	23.883,12	20-08-2013	23.014,24
19-08-2013	23.881,93	19-08-2013	23.012,02
UTM	Agosto-2013	40.326,00	

La pluma del Diablo:

Reflexiones acerca del género del horror (parte I)

«Alrededor de la plaza desierta paseamos del brazo con el Diablo/

[...] era cierto lo que habían dicho y repetido: / Estaba viejo - viejo»

- Enoch Soames

Hablar sobre el género del horror remite, en una primera instancia, a uno de los problemas fundamentales de la crítica dentro del contexto de la cultura de masas: existe una alta cultura, legitimada por la historia, con un arraigo profundo en la configuración de la identidad de clases, sacralizada por una institucionalidad ritualista que erigió el museo y la universidad para su preservación y divulgación a través de asépticos canales; también existe una baja cultura, practicada de manera constante por los pueblos a manera de expresión de su sentir, viva en la periferia de la legitimidad y promovida por los sustentos discursivos a los que el pueblo puede tener acceso dentro de su propio momento histórico. El problema radica en la conceptualización que el crítico realiza con respecto a su propio trabajo y los lazos que lo atan al concepto de cultura que maneje. En ese sentido, las posibilidades son que éste sea un discador y vea a la cultura como un objeto muerto, anquilosado y venerable, tópico de la conversación de sobremesa a través del dato curioso, la cita descontextualizada y la vacuidad del análisis. También puede ser que el crítico desee diseccionar la cultura, actualizando sus reflexiones a través de la alimentación constante con discursos vivos, incluyendo las prácticas del margen dentro de un canon que está lejos de la conclusión, tamizando por el filtro de la teoría lo que no ha sido pensado y -por qué no- generando nueva teoría para el entendimiento de lo inentendible.

Es de esta manera que el crítico que acepta lo marginal, acapará dentro de su universo intelectual aquello que antes no era considerado como cultura, tal es el caso de los comics, las series de televisión, el panfleto, el grafiti, la telenovela, y aquellos discursos literarios sobre los cuales la academia, la otra crítica, no ha querido reparar, como son la novela rosa, la novela erótica, la novela policial y la novela de horror (sobra decir que las contrapartes audiovisuales de estos discursos se encuentran aún más lejos de la reflexión teórica).

Cabe señalar que no todo el silencio es igualmente espeso sobre todas estas prácticas literarias: la novela policial, específicamente el llamado relato neo-policial latinoamericano, es una variable narrativa ampliamente estudiada en nuestro país, gracias -en gran medida- al trabajo de Ramón Díaz Eterovic y la saga de Heredia, policía privado del bajo mundo, pobre y desaseado que deambula por callejones perdidos en un Santiago donde el olor del pescado frito se mezcla con el de la sangre fresca de crímenes sin resolver, y donde el pasado dictatorial de nuestra nación todavía se palpa a través de oscuros agentes corruptos y asesinos. Grande Heredia.

Me interesa en este momento hablar sobre el horror, específicamente. Esto debido a cuatro elementos que no pueden ser pasados por alto si es que nos preguntamos por qué se escribe literatura de este corte:

1.- La plataforma emocional del horror, el miedo, es una de las más básicas pulsiones de la psique.

2.- La variable del horror es detectable en cualquier momento histórico y en cualquier lugar, viendo la luz a través de un relato que asocia el miedo con el peligro y el peligro con el mal.

3.- A pesar de su larga historia, el horror sigue siendo ampliamente desarrollado por los creadores a través de las más variadas plataformas, reverde-



Profesor Cristóbal Vergara
profesorcristobalv@gmail.com

ciendo sus laureles cada cierto tiempo a través de la imaginación de sujetos capaces de actualizar los miedos ancestrales a los nuevos requerimientos del público, tal es el caso del chileno Jorge Baradit.

4.- En concordancia con lo anterior, si el horror sigue siendo ampliamente producido es debido a que obviamente es tremendamente consumido.

¿Cómo operan estas variables en la configuración del discurso en cuestión? Es relevante en este punto explicar una importante cuestión de índole teórica que permite relacionar el horror con el conocimiento que se tiene sobre el universo: mientras que la esfera de lo desconocido se reduce a través de la historia por medio de la experiencia del hombre, se revela también que los abismos de lo desconocido son más profundos de lo que se creía. De esta manera al progresar el saber y aniquilar los viejos miedos y mitos que de ellos se desprenden, los sentimientos que a ellos están ligados perduran debido a que los misterios que los han parido siguen sin resolver, por lo tanto buscan una nueva forma de expresión abandonando sus antiguas pretensiones de verdad.

Reaparecen entonces los miedos en un plano estético a modo de eco emocional de una creencia. Ergo, la literatura de horror se reincorpora al universo del discurso.

EL TRABAJO

Salinas Nº 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Para difundir las distintas expresiones culturales: Llega a San Felipe Embajada Cultural de la comuna de Puqueldón

Con el objetivo de difundir su cultura y tradiciones, este fin de semana visitará San Felipe una Embajada Cultural desde la Isla Lemuy, específicamente de la comuna de Puqueldón en Chiloé.

La iniciativa llamada 'Vuelvo pal' norte' contempla la visita de una delegación de autoridades y artesanos, músicos, folkloristas e investigadores de la comuna de Puqueldón, ubicada en el sur de nuestro país, a San Felipe. 'Vuelvo pal' Norte' busca difundir las distintas expresiones culturales

de ese sector de Chile y posicionar a esa comuna en el concierto nacional, con el propósito de potenciar el turismo local y convertirla en un destino importante dentro de Chiloé.

La idea de realizar esta actividad nació el año 2012, cuando una delegación de esa comuna se presentó en la Región Metropolitana, instancia donde se generaron los contactos para replicar la experiencia en San Felipe. Sin embargo, el tiempo pasó y nunca se concretó hasta este mes, en que además la actividad será

parte del programa de aniversario de nuestra comuna.

La Embajada Cultural llegará este viernes 23 de agosto, y a las 11:45 horas se dictará la Charla 'Patrimonio cultural de Chiloé: La Isla de Lemuy, Comuna de Puqueldón', dictada por Jaime Haro, y que se realizará en el Salón de Honor de la Municipalidad.

En tanto el sábado 24 de agosto, de 11 a 17 horas en la Plaza Cívica, se presentará la 'Exposición artesanal, turística y productiva de la Embajada Cultural de Puqueldón, Isla de Lemuy, Chiloé', donde artistas en lana, tallado en madera y productores de papa presentarán sus productos por primera vez en San Felipe.

Y a las 19 horas el conjunto de proyección folklórica 'Apahuen', mostrará los bailes y música de las islas de Chiloé, esto en el Teatro Municipal.

La idea es que la comunidad sanfelipeña participe de estas actividades que están programadas como parte del aniversario de la comuna, generando lazos con la ciudad insular en este intercambio cultural.



Jeannette Sotomayor, la ahora concejala, muy emocionada prestó el juramento tomado por la Secretaria Municipal, Ema García, recibiendo el aplauso de los asistentes.

En sesión de Concejo: Asumió Jeannette Sotomayor como Concejala de San Felipe

Este martes en la sesión de Concejo Municipal, juró y asumió sus funciones la nueva Concejal PPD, Jeannette Sotomayor, quien ocupa el cargo dejado por Mario Sottolichio.

La ahora concejala fue acompañada por familiares y amigos que repletaron el Salón de Honor de la Municipalidad y muy emocionada prestó el juramento tomado por la Secretaria Municipal, Ema García, recibiendo el aplauso de los asistentes.

Jeannette, quien hace tres días se integró formalmente a las filas del PPD, destacó el trabajo realizado por el ex-concejal Mario Sottolichio y señaló su compromiso de trabajar junto al resto de los ediles por la comunidad de San Felipe.

"Espero la ayuda de toda la gente para hacer un buen trabajo y un servicio a mi comuna", manifestó la concejala.

Dijo además que el énfasis de su trabajo irá por la línea de la cultura, medioambiente y temas de familias, jóvenes y las distintas

organizaciones; aunque manifestó su compromiso de aportar en todos los temas de comuna.

Con este acto, luego de cinco años nuevamente una mujer se integra al Concejo Municipal de San Felipe.



El sábado 24 de agosto, de 11 a 17 horas en la Plaza Cívica, se presentará una exposición artesanal, turística y productiva de artistas en lana, tallado en madera y productores de papa.

Prestigioso colegio católico requiere contratar

PROFESOR (A)

De ciencias Sociales e Historia (Por licencia médica) 34 horas semanales Escuela Marie Poussepin Comercio 100 Putaendo Fono 034 / 2501043 - mail: escmariepoussepin@hotmail.com



EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Miércoles	Nublado variando a nubosidad parcial	Mín. 4° C Máx. 19° C	
Jueves	Nublado	Mín. 2° C Máx. 20° C	
Viernes	Nublado	Mín. 3° C Máx. 17° C	
Sábado	Nublado variando a escasa nubosidad	Mín. 4° C Máx. 18° C	

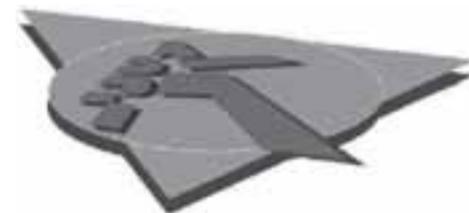


Buses Ahumada al servicio de San Felipe

**SAN FELIPE - SANTIAGO
LOS ANDES - SANTIAGO**

**San Felipe: Reservas y confirmaciones
343536 - 343559 - 510171 - 343558**

Encomiendas, Av. Chacabuco 181 343553



SERVICIO INTERNACIONAL
Mendoza - Buenos Aires
343538

SERVICIOS ESPECIALES
Nacional e Internacional

Codelco pide ampliar plazo para entregar Adenda proyecto Expansión 244

Mediante una carta formal, Codelco solicitó al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) la ampliación del plazo para entregar su respuesta o Adenda al primer Informe Consolidado de Soli- citud de Aclaraciones, Rectificaciones y/o Ampliaciones (ICSARA) del Estudio de Impacto Ambiental de su proyecto Expansión Andina 244.

El plazo vencía el 11 de septiembre próximo y la empresa solicitó ampliación hasta el 27 de diciembre de 2013. El Proyecto Expansión Andina 244 ingresó al Sistema de Evaluación Ambiental en enero de este año y esta extensión es consistente

Empresa solicitó al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), cambiar la fecha para entregar este documento, originalmente fijada para el 11 de septiembre, para finales de diciembre de este año.

con los plazos que la compañía se ha dado para la tramitación de los permisos que requiere el proyecto y con su envergadura, señaló Codelco en un comunicado.

La cuprífera explicó que utilizará el tiempo adicional para aplicar nuevas metodologías y responder a nuevos requerimientos planteados por la autoridad y las comunidades. Además, en estos tres meses se podrá profundizar en algunas variables ambientales y en

medidas de mitigación y compensación.

La solicitud de ampliación de plazo de entrega de las respuestas del ICSARA es un procedimiento contemplado en la ley ambiental tanto para los titulares como para los servicios que evalúan y cerca del 50% de los proyectos que han sido acogidos a tramitación en el último año han requerido de más tiempo para elaborar sus respuestas.

Municipio realiza inspección a locales de juegos de azar junto a Carabineros y PDI

Funcionarios de la Municipalidad de San Felipe, en compañía de personal de Carabineros y de la PDI, realizaron un operativo de fiscalización a los locales de entretenimiento de máquinas de azar. Dicho operativo tenía como objetivo verificar aspectos tales como higiene y seguridad.

Así lo dio a conocer el encargado de Seguridad del municipio, Carlos Sotomayor, quien indicó que la idea también era verificar el tema de patentes y el trabajo de extranjeros en ese lugar.

“Fueron fiscalizados ocho locales el día viernes, entre las seis y las nueve de la noche; de los que existen en el sector céntrico de la comuna. Y la fiscalización estaba apuntando a ver la normalización de estos locales, tanto desde el punto de vista estructural como de ren-



Según el encargado de Seguridad del municipio, Carlos Sotomayor, las personas que trabajan en estos locales tienen contrato. Las irregularidades principales se encuentran en baños y estructuras.

tas, y a la gente que estaba trabajando en estos locales, en este tema se estaba cumpliendo, estaban con contrato”, dijo Sotomayor.

Entre las principales irregularidades se pudieron encontrar problemas de baños y de estructuras y se cursaron las infracciones correspondientes y la cita-

ción al Juzgado de Policía Local.

Este tipo de fiscalizaciones van a continuar durante el año, con el objetivo de que los locales mejoren las condiciones deficientes que se encontraron en esta oportunidad y entreguen seguridad para los usuarios.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2
Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR
EN LLAY LLAY Y CATEMU

MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO

08:00 Siempre Juntos «El Matinal del Valle»	20:00 Sobre la Mesa
12:00 Dibujos Animados	21:00 Arcatel Noticias
12:30 Cocinando con José Andrés	21:30 VTV Noticias Ed. Central
13:00 Al sur del Mundo	22:20 VTV Tiempo
14:00 VTV Noticias Ed. Mediodía	22:25 DESDE EL ALMA HERNAN SÁEZ
14:40 Música en VTV2	00:00 VTV Noticias Ed. Noche
15:00 Novasur	00:35 Iglesia Universal del Reino de Dios
17:00 Música en VTV2	01:10 Siempre Juntos (rep)
18:30 VTV Noticias Ed. Tarde	02:05 Finalización de Transmisión para señal abierta
19:00 Documental Naturaleza	

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

BOMBEROS	132	2518817
CARABINEROS	133	2334000
HOSPITAL	131	2493200

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

‘Ley Lily Pérez’ extenderá beneficios del Estado a deudores habitacionales

Este martes 20 de agosto se publicó como ley en el Diario Oficial, el proyecto originado en una moción presentada por la senadora Lily Pérez para modificar la Ley N° 20.340, y así exten-

der su aplicación a los beneficios habitacionales que otorga el Estado sin otra consideración que la focalización de los recursos.

Se trata de una legislación que, entre otras cosas,

simplificará la repactación de deudas habitacionales que deben asumir muchas jefas de hogar, pues elimina requisitos difíciles de cumplir en materia de acceso a la vivienda.



Candidatos a Core de la Concertación: Este martes, el diputado Marco Antonio Núñez (PPD), presentó a los candidatos a consejero regional que llevará su partido en las elecciones del 17 de Noviembre. Se trata de Sandra Miranda en la provincia de Los Andes, y el ex concejal Mario Sottolichio y el profesor de Artes Igor Carrasco González.



La iniciativa simplificará la repactación de deudas que deben asumir muchas jefas de hogar.

Por lo anterior la senadora Lily Pérez celebró la entrada en vigencia de esta ley, pues sostuvo que “muchas mujeres que recibieron beneficios de subsidios habitacionales y posteriormente se separaron de hecho, no han podido repactar las deudas de sus casas, pues el dominio de éstas estaba a nombre de sus cónyuges”.

La legisladora agregó que “son miles las mujeres jefas de hogar que han sido abandonadas, violentadas, víctimas de violencia intrafamiliar y que, por lo mismo, no pueden cumplir con los requisito que les exige la ley, y lo que hace esta propuesta es focalizar los recursos y no poner estos requerimientos para que ellas también puedan ser sujeto

de beneficios del Estado en materia habitacional”.

En ese sentido la ley dispone claramente que no se podrán establecer requisitos adicionales que impidan a los deudores habitacionales la obtención de tales beneficios, por lo que la senadora llamó a los favorecidos a hacer cumplir esta nueva disposición y poder acceder así a su casa propia.

ist, a la vanguardia en gestión preventiva

especialistas en prevención



IST, más de cinco décadas impulsando la investigación, divulgación y desarrollo de la prevención para la seguridad y calidad de vida de los trabajadores afiliados.

www.ist.cl

ist

especialistas en prevención

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 12 Septiembre 2013, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble situado en Avenida Circunvalación Oriente N° 1100 Pasaje Peumo N° 3 que corresponde a la Unidad Vivienda N° 75-B del Condominio Nalcahue, Segunda Etapa de la Comuna de San Felipe, inscrito nombre del ejecutado Manuel Alberto Villarreal Henríquez, a fojas 339 N° 375 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta es la suma \$ 20.171.884.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "**BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE con VILLARREAL HENRIQUEZ, MANUEL**", Rol N° 1003-2011. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 11 Septiembre 2013, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará Lote C resultante de la subdivisión de la Parcela 6 Proyecto Parcelación La Estancilla Comuna de Llay Llay, inscrito nombre de ejecutada Marcia Díaz Jil, a fojas 757 vta. N° 816 del Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Llay Llay. Mínimo de subasta es \$6.753.600.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar dinero en efectivo, valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo de desposeimiento "**BANCO SANTANDER-CHILE con DIAZ JIL, MARCIA**", Rol N° 1327-2011. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

REMATE

Ante Primer Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 02, el día 03 de Septiembre del 2013, 11.00 horas local del Tribunal, se llevará a efecto el remate de un inmueble Parcela N° 14, resultante de la subdivisión de la Reserva Cora N° 1 del Proyecto de Parcelación El Recreo, comuna de Rinconada, Provincia de Los Andes, inscrito a fs. 1349 N° 2331 del Registro de Propiedad del año 2001 del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes. El precio del remate se pagará al contado. Mínimo para las posturas será la suma de \$ 68.309.634.- Todo postor para tener derecho a hacer posturas, incluido el ejecutante, deberá presentar boleta de garantía, comprobante de depósito en la cuenta corriente del Tribunal, vale vista, por equivalente al 10% del mínimo. La propiedad, se vende ad-corpore en el estado en que actualmente se encuentra, libre de todo gravamen, con todos sus derechos, usos y costumbres, activas y pasivas. Bases y antecedentes, Juicio ejecutivo Rol C-101308-2010, caratulado, "Scotiabank Chile con Briones Sepúlveda Leoncio".

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 10 Septiembre de 2013, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble que corresponde a la Parcela N° 170 resultante de la subdivisión de la Reserva Cora N° 1 del Proyecto de Parcelación El Recreo de la Comuna de Rinconada Provincia de Los Andes, inscrito nombre del ejecutado Mauricio Alejandro Mesias Jaime, a fojas 102 N° 174 del Registro de Propiedad del año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes. Mínimo de subasta es la suma \$126.666.667.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "**BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE con MESIAS JAIME, MAURICIO**", Rol N° 1664-2012. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 04 Septiembre 2013, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará sitio y casa ubicado en calle Graciela Espinoza Oriente N° 1290, que corresponde al Lote 35 B, de la manzana Uno del Conjunto Habitacional El Señorial Primera Etapa de la Comuna de San Felipe. El dominio de la propiedad se encuentra inscrito a nombre de la Sociedad ejecutada, a fojas 610 N° 679 del Registro de Propiedad del año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. El mínimo de subasta es la suma de \$20.590.076.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 50% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo "**BANCO DEL DESARROLLO con EMPRESA NACIONAL DE SUMINISTROS LIMITADA**", Rol N° 93.446-2008. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

EXTRACTO

Primer Juzgado de Letras San Felipe (Ex 2º), causa caratulado "Instituto de Desarrollo Agropecuario con Cooperativa Campesina Valle de Putaendo", Rol C-19906-2003, decretó remate para el día 29 de agosto del 2013, a las 11:00 horas, respecto de dos inmuebles: 1) Lote N° UNO, resultante de la subdivisión de una propiedad de mayor extensión ubicada en calle Bulnes esquina de calle Comercio de la comuna de Putaendo, inscrita a nombre de la ejecutada a fojas 204 N° 179 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo correspondiente al año 1999. Rol de avalúo 48-28, comuna Putaendo. Mínimo posturas \$1.984.560.- 2) Lote N° DOS, resultante de la subdivisión de una propiedad de mayor extensión ubicada en calle Bulnes esquina de calle Comercio de la comuna de Putaendo, inscrito a nombre de la ejecutada a fojas 205 N° 180 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo correspondiente al año 1999. Rol de avalúo 48-27, comuna Putaendo. Mínimo posturas será \$3.030.955.-. El precio deberá pagarse al contado y consignarse en cuenta corriente del Tribunal o vale vista a la orden del tribunal dentro del 5 día hábil siguiente al remate. Todo postor que no sea ejecutante, debe rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado, en Vale Vista bancario a la orden del Tribunal o depósito en cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal. Secretaria.

**JUNTA VIGILANCIA RÍO ACONCAGUA
PRIMERA SECCION****CITACIÓN**

De conformidad a lo establecido en el art. 22 N° 12 de los Estatutos, se cita a **Asamblea General Ordinaria de Accionistas**, de la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Aconcagua, **para el día 30 de agosto de 2013, a las 18,00 horas, en Primera Citación y a las 18,30 horas en Segunda Citación**, en Los Andes, en el Hotel Plaza, calle Rodríguez N° 368 a fin de tratar lo siguiente :

- 1.- Memoria Anual y Cuenta de Inversiones.
- 2.- Presupuesto de Entradas y Gastos para el nuevo período.
- 3.- ELECCION DE DIRECTORIO.
- 4.- Asuntos Varios relacionados con la Organización y desenvolvimiento de esta Junta de Vigilancia.

EL PRESIDENTE

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 13 Septiembre 2013, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará Parcela N° 24, del Predio Agrícola denominado "Sector F", del Lote A del Fundo San Francisco, ubicado en la comuna de San Esteban, Provincia de Los Andes, inscrito nombre del ejecutado Manuel Enrique Venegas Chaparro, a fojas 75 vta. N° 114 del Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes. Mínimo de subasta es la suma \$ 10.198.575.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "**BANCO SANTANDER CHILE con VENEGAS CHAPARRO, MANUEL**", Rol N° 3252-2012. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 11 Septiembre 2013, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará derechos de aprovechamiento de aguas de 0,089% que proceden del cauce natural denominado Río Aconcagua, segunda sección del Canal Las Vega Molino, cuya bocatoma esta situada en ribera izquierda aproximadamente a 800 metros arriba de camino Catemu a Llay Llay, puntilla Chagres y con los cuales se riega el Lote C resultante de la subdivisión de la Parcela 6 Proyecto Parcelación La Estancilla Comuna de Llay Llay, inscritos a nombre de ejecutado a fojas 141 vta. N° 142 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. El mínimo de subasta es \$1.600.000.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar dinero en efectivo, valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo "**BANCO SANTANDER-CHILE con SUAREZ PUEBLA, CHRISTIAN**", Rol N° 98.648. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

Centros de Salud cuentan con vacuna antirrábica ante mordeduras de perros

La jefa de la Seremi de Salud en Aconcagua, Lilia Fuentes, aseveró que todos los centros de salud dependientes de la red asistencial, cuentan en stock con vacunas antirrábicas, en caso de presentarse alguna persona que registre mordedura de perro.

Lo anterior, a propósito de un caso registrado en la comuna de Quilpué, donde un vecino que fue mordido por un perro con rabia, de-

bió ser vacunado y permanece internado en el Hospital Gustavo Fricke.

Lilia Fuentes señaló que “cada vez que una persona es mordida, lamida o arañada por un perro o gato, así como si tiene contacto con un murciélago, debe acudir a un centro de salud para recibir su vacunación antirrábica.

“La vacunación se aplica en caso que un perro o

gato no es posible de vigilar, no es posible tener contacto con él, los primeros diez días después del accidente por mordedura. En el caso que el perro o gato sea un animal de la casa o de un vecino, al que se podrá hacer la vigilancia, no es necesario aplicar la vacuna”, indicó la profesional.

Lilia Fuentes fue enfática en manifestar que “toda la red asistencial está abas-

tecida con vacunas antirrábicas. Nuestra experiencia en Aconcagua, es que la vacunación se realiza en los Servicios de Urgencias o en los SAPU, ellos inician el esquema de vacunación, y después este se continúa con las cuatro dosis restantes en los centros de salud familiar más cercanos al domicilio del paciente”.

Respecto a perros vagos en San Felipe, la profesional

señaló que la Seremi no tiene jurisdicción al respecto, en tanto que en el caso de los murciélagos, éstos proliferan durante el período de primavera y verano.

Lilia Fuentes, jefa de la Autoridad Sanitaria en Aconcagua.



Corte Suprema confirmó fallo en contra de los empresarios del Borde Río

PUTAENDO.- La Corte Suprema de Justicia ratificó por unanimidad el fallo de primera instancia emanado por la Corte de Apelaciones de Valparaíso que rechazó el recurso de amparo interpuesto en favor de los empresarios del Borde Río y en contra del alcalde Guillermo Reyes y la Municipalidad de Putaendo.

Mauricio Quiroz, administrador municipal y alcalde (S), dijo que el lunes recién pasado la Corte Suprema mantuvo lo dispuesto por la Corte de Apelaciones

de Valparaíso en cuanto a rechazar el recurso interpuesto por los empresarios y que hoy reitera lo que ya el alcalde Reyes dijo públicamente en cuanto a que no hay ganadores ni perdedores y que esto se debatió en las instancias legales que el estado de derecho permite realizar, como fue la Corte de Apelaciones y la Corte Suprema. Además Mauricio Quiroz reconoció que a juicio del municipio aún hay instancias legales que podrían ser presentadas por parte de los empresarios,

por lo que esperarán en forma oficial la notificación antes de cualquier paso o decisión al respecto.

El alcalde (S) dijo que a partir de ahora y entendiendo que Bienes Nacionales y la justicia han confirmado que la municipalidad ha obrado de buena manera y en estricto apego a lo que corresponde en esta delicada situación, esperan que los empresarios tomen la decisión de aceptar el contrato de concesión que hoy es la única manera viable para regularizar y postular

a proyectos mientras es resuelto el tema de fondo, que como todos saben, no tiene una fecha estimativa de pronunciamiento. En este sentido, Quiroz llamó a los empresarios “para que nos sentemos a conversar y lleguemos a un acuerdo, porque mantenemos una política clara y transparente donde nuestro norte es hacer el trabajo, cumplir la ley y solucionar un tema que por años ha estado en tierra de nadie, aquí no hay persecución ni amedrentamientos ni enemigos, por lo que hoy en nombre del alcalde Gui-

llermo Reyes invito públicamente a los empresarios del Borde Río a que entiendan que este municipio no es su enemigo y estamos seguros que con la colaboración de todos podremos hacer lo que corresponde, con altura de miras y con respeto”.

Consultado por la eventualidad que la municipalidad retome las clausuras de los locales del borde río, Mauricio Quiroz señaló que si bien es cierto, legalmente podría ajustarse a derecho, no es intención del municipio pasar a llevar a los empresarios hasta que no se



Mauricio Quiroz, alcalde (s) de Putaendo.

agoten todos los caminos para llegar a un entendimiento y evitar tener que proceder con eventuales clausuras.

Patricio Gallardo M.

Aniversario **273**

Huete Municipalidad de **San Felipe**
La Corona de Todos

HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	ORGANIZADOR
LUNES 19 19:00 HRS.	Día Nacional de la Fotografía.	Edificio Patrimoniales	Municipalidad
19:30 HRS.	Gala de Danza	Teatro Municipal	Municipalidad
MARTES 20 10:00 HRS.	Acto Cívico-Militar Natalicio Bernardo O'Higgins Riquelme.	Plaza de Armas	Seguimiento Municipal
10:00 HRS. 15:00 HRS.	Municipio a Tu Servicio Sesión en Terreno Concejo Comunal.	Centro Comunitario Luis Blanca Tello - Curimón	Municipalidad
18:30 HRS.	Inauguración Exposición "Intergeneracional de Artes Visuales" (hasta el 29 de agosto)	Sabón Tesorería Municipal	Municipalidad
19:30 HRS.	Show Aniversario Nº 14 Teatro Municipal con Daniel Larraín y Valente Trujillo.	Teatro Municipal	Municipalidad
MIÉRCOLES 21 11:00 HRS.	Colocación Placa Recordatoria Villa Dr. Segismundo Iturrutia Tello.	CESFAM Segismundo Iturrutia Tello	Municipalidad
19:00 HRS.	Chuchetas en Aconcagua, su Origen y Geografía, con Gustavo Beldron	Biblioteca Municipal	Municipalidad
JUEVES 22 19:00 HRS.	Gala Orquesta Sinfónica de Los Andes	Iglesia Catedral	CODELCO
19:30 HRS.	Teatro Brno	Teatro Municipal	Municipalidad
VIERNES 23 11:00 HRS.	"Encuentro con el Espiritu y la Mente"	Sandefon Central Av. Chacabuco	Municipalidad
19:00 HRS.	Charla 50 años Población P.A.C., Por Jaime López Fernández	Sabón de Honor	Municipalidad
19:30 HRS.	Lanzamiento Disco "Sangre Romántica"	Teatro Municipal	Municipalidad
SABADO 24 09:00 a 16:00 HRS.	Campesinato de Natación Aniversario "San Felipe"	Campo Deportivo Colegio Alonso de Ercilla	Colegio Alonso de Ercilla
09:00 HRS.	Cuadrangular de Básquetbol Escolar	Sala de Usos Múltiples	Municipalidad
10:00 HRS.	Ceremonia Aniversario 50 años Población P.A.C.	Población P.A.C.	Jurisdicción
11:00 HRS.	Clases prácticas de Cocina	Plaza de Armas	Grupo Sanar Las Américas
13:00 HRS.	Descubrimiento Placa Recordatoria "Samuel Tapia Guerrero"	Sala de Usos Múltiples	Municipalidad
17:00 HRS.	Himnaria Grupo Baile Tradiciones y Coro Adulto Mayor	Algarrobal	Municipalidad
20:00 HRS.	Show Banchero	Gimnasio Curimón	Municipalidad
21:00 HRS.	La Noche del Tango	Casa Grande Restaurant	Club de Cocina y Tango
DOMINGO 25 12:00 HRS.	Presentación Fotográfica Grupo Tierra Querida	Plaza de Armas	Grupo Tierra Querida
11:00 HRS.	Acto Homenaje Alejandra Carvajal Aspe	Frontis Escuela John F. Kennedy	Escuela John F. Kennedy
15:30 HRS.	Presentar en Familia	Teatro Municipal	Municipalidad

Hotel y Restaurant REINARES

Tradición por más de 40 años

*** Con estacionamientos exclusivos para clientes**

- *Alojamiento
- *Baño Privado
- *Baño Compartido
- *TV Cable
- *Manifestaciones
- *Carnes, Parrilladas
- *Almuerzos de Casa de lunes a domingo

ZONA WI-FI

Carlos Condell 75 - Fono Fax 510359 - San Felipe

Confirmó Rentas ante reclamos en Diario El Trabajo:

Denuncian a directiva por cobros ilegales en 'Feria de las pulgas 2'

La alerta que se disparó durante este fin de semana en el sentido que 'algo' no anda bien en la Feria de Antigüedades y artículos usados, misma que opera en el sector Los Chacareros de Avenida Diego de Almagro desde hace algunos meses (Las pulgas 2), disparó también nuestro interés periodístico luego que al menos tres feriantes, mismos que no se darán a conocer por temor a represalias de los directivos de la misma, visitaron nuestra Sala de Redacción para denunciar ese 'algo' irregular en el accionar de este grupo de 65 comerciantes sanfelipeños.



Margarita Guerra, Jefe del Departamento de Rentas y Patentes de la Municipalidad de San Felipe.

De ser a todos los comerciantes a quienes se les está cobrando \$2.000, entonces unos \$130.000 serían los que estarían recibiendo ilegalmente de manos de los 65 feriantes de la Feria de Las pulgas 2, los directivos de la misma en ese proyecto durante los domingos, al menos así lo denunciaron varios de ellos y lo estaría confirmando la Jefa de Rentas del Municipio.

«ES UN ABUSO»

Una de las denunciantes, a quien llamaremos 'María', aseguró a **Diario El Trabajo** que «yo soy una comerciante de la 'Feria de las pulgas 2', pago religiosamente los \$6.000 que el municipio me cobra al mes por el derecho a trabajar en esa feria, sin embargo hoy vengo a denunciar que desde hace ya varios meses la Presidenta del comité, Milisa Morales y la demás directiva, nos están cobrando \$2.000 por semana, un cobro ilegal y que nos tiene muy preocupados», aseguró 'María'.

Según esta comerciante, regularmente ella y otros pueden pagar esa suma, pero no así algunos adultos mayores que encuentran dificultades para pagarle a la municipalidad y también ahora a las directivas.

«Lo peor del asunto, es que si alguno de nosotros ponemos mala cara cuando nos cobran, ellas, las de la directiva, nos ase-

chan y presionan para que no nos opongan ni denunciemos este asunto, por ejemplo, entre los abusos que estamos sufriendo, está la situación de los productos nuevos, es prohibido vender juguetes o ropa nueva, todo debe ser usado, pero ellas sí venden ropa nueva, juguetes y a veces hasta implementos de cocina nuevos, eso no es justo», agregó la denunciante.

«ELLOS NO PUEDEN COBRAR ESE DINERO»

Diario El Trabajo logró hablar vía telefónica con Milisa Morales, miembro de la directiva que está cobrando esos dineros, a quien de nuestra parte le solicitamos dar respuesta a los reclamos de los feriantes, pero se negó a brindar declaraciones, remitiéndonos nuestra búsqueda de la verdad sobre este caso, al despacho de **Margarita Guerra**, Jefe del Departamento de Rentas y Patentes de la Munici-

palidad de San Felipe, quien explicó a nuestro medio estar en conocimiento de este caso, y que ella personalmente había descubierto al menos un caso de cobros ilegales, por lo que ya había dado instrucciones para que se investigue el tema y no se siga cobrando estos dineros a los feriantes.

- ¿Qué es lo que pasa con estos cobros?

- «Ellos lo que están pagando al municipio son 0,12 UTM mensual (\$4.436) y más la retención del Impuesto Fiscal de \$1.613, o sea, seis mil y fracción de pesos es lo que paga cada uno, ese dinero se paga directamente en Caja, ningún funcionario de Rentas tenemos contacto con ese dinero».

- ¿Usted tiene conocimiento sobre estas irregularidades?

- «Sí. Hace dos domingos yo recibí la inquietud cuando pasamos revisando en la feria, una persona me dijo que había pa-



Esta es la clase de mercadería que se pueden ofrecer en la Feria de las pulgas 2. Rentas confirma que el caso ya está siendo investigado y que los cobros serían posiblemente ilegales. (Foto archivo)

gado \$2.000 al 'sindicato' o 'directiva'. Yo tomé de inmediato las medidas y conversé con la directiva, les informé que ellos no pueden hacer estos cobros, sólo que la tengan acordada tras una reunión de asamblea, de no ser así, no pueden cobrar estos valores. Ninguna persona por lo tanto tiene que pagar esos \$2.000, sólo si hay un acuerdo entre todos».

Según lo reportado por Guerra, en San Felipe operan tres ferias similares, una con 665 fe-

riantes; otra con 220 y la Feria Libre con 353 comerciantes, la funcionaria explicó que estos grupos de trabajo cobran una cuota mínima de \$200 ó \$500 por feria para efectos de aseo. En **Diario El Trabajo** hicimos 10 llamadas telefónicas a la dirigente de la Feria de Las pulgas 2, pero ella no atendió a las mismas. Guerra también explicó que en esa feria nadie puede vender mercadería nueva.

Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl



NISSAN

Innovation that excites

ÚLTIMAS UNIDADES 2013

NISSAN MARCH Y NISSAN VERSA

Aprovecha los increíbles precios



AÑO 2013
NISSAN MARCH desde
\$5.590.000
PRECIO LISTA \$6.190.000

PRECIO INCLUIVE
BONO Marcherí Credit
\$600.000

AÑO 2014
desde
\$6.490.000

4



AÑO 2013
NISSAN VERSA desde
\$7.090.000
PRECIO LISTA \$7.890.000

PRECIO INCLUIVE
BONO Agosto: **\$300.000**
BONO M. Credit: **\$500.000**

AÑO 2014
desde
\$8.090.000

Precio válido para Versa NLB131 año modelo 2013 incluye bono de \$300.000 válido con todo medio de pago más bono de \$500.000 válido sólo con financiamiento Marcherí Credit. Precio lista de \$7.890.000, March KL137 incluye bono de \$500.000 válido sólo con financiamiento Marcherí Credit. Precio lista de \$6.190.000 / Precios y bonos válidos hasta el 31 de agosto de 2013. 100 unidades en promoción. Precio para año modelo 2014 vigente a partir de Septiembre de 2013 / Condiciones bonos Marcherí Credit: Plazo máximo 20%, plazo mínimo 48 meses / Evaluación, aprobación y otorgamiento del crédito será realizado por Marcherí Credit / Precio no incluye flete / Foto con opcionales / Valores publicados incluyen Iva.

AUTOMOTRIZ DEL VALLE

Santo Domingo 195 ☎(34) 535 403, San Felipe
Av. Argentina 1130 ☎(34) 469 511, Los Andes



Con desfile de honor conmemoran natalicio de Bernardo O'Higgins



Una sección del Regimiento Reforzado Yungay de Los Andes participó del acto cívico - militar.



Alumnos de la Escuela José Antonio Manso de Velasco.

JUMBO SAN FELIPE

— miércoles —

SOLO HOY 20% DCTO.

Verduras Frescas / Cremas dentales

LA CALIDAD NO CUESTA más

JUMBO cencosud

Te da más

Oferta válida solo para el día miércoles 21 de agosto de 2013 en Jumbo San Felipe, ubicado en Av. Miraflores 2332, San Felipe.

Delegaciones de distintos establecimientos educacionales, municipalizados, particulares subvencionados y particulares pagados, participaron junto al Ejército, del desfile de honor en homenaje a Bernardo O'Higgins.

Lo anterior, en el marco de la conmemoración del 235° aniversario del nati-



Efectivos del Ejército rinden homenaje al Padre de la Patria.



Representantes de los establecimientos rurales, desfilan con sus portaestandartes, ante las autoridades y el público presente.



Alumnas del Liceo Corina Urbina.



Alumnos del Liceo Roberto Humeres.

cio del padre de la Patria, respecto de quien se entregó una reseña al público asistente, en el marco del acto cívico militar realizado en la comuna de San Felipe.

La actividad fue encabezada por la gobernadora Patricia Boffa, quien precisamente fue la encargada de autorizar la realización del desfile de honor.



Autoridades presentes en el acto, realizado en pleno centro de San Felipe.



Autoridades colocaron una ofrenda floral en el busto de Bernardo O'Higgins.



Alumnos de la Escuela Bernardo O'Higgins.



Alumnos de la Escuela José de San Martín.

Camión de empresa contratista de Esva botaba escombros en el Río Putaendo

PUTAENDO.- Un camión perteneciente a una empresa contratista que presta servicios a Esva botaba escombros y tierra en la ribera del Río Putaendo sin la correspondiente autorización por parte del Departamento de Obras de la Municipalidad.

La mañana de este martes al mediodía, el camión Toyota de color blanco, patente LG-85-91, fue captado por nuestro lente fotográfico mientras botaba escombros y tierra en el Río Putaendo a la altura del sector Las Tunas en dirección hacia Quebrada Herrera.

Si bien es cierto, hoy

ese sector está convertido en un basural que lamentablemente crece día a día por la irresponsabilidad de personas que arrojan su basura, escombros, neumáticos y todo tipo de desechos, nada justifica que una empresa que tiene los recursos para pagar donde poder botar sus escombros o desechos, esté arrojando los desperdicios en el Río Putaendo.

Consultamos al Departamento de Obras de la Municipalidad de Putaendo por una eventual autorización otorgada a los contratistas de Esva para arrojar escombros en el río y nos se-

ñalaron que el municipio no ha autorizado y no autoriza este tipo de acciones, agregando que hoy es política municipal tratar de terminar con estos basurales clandestinos y que de modo alguno avalarán que sigan arrojando escombros y basura en la ribera del Río Putaendo.

Diario El Trabajo fortuitamente fotografió desde el interior de nuestro móvil el momento exacto en que dos personas botaban en el Río Putaendo la carga de tierra y escombros desde un camión que presta servicios a Esva.

Patricio Gallardo M.



Nuestras cámaras captaron el momento exacto en que el camión de Esva arrojaba escombros en la ribera del Río Putaendo.

Pedirán informe detallado al SAG sobre causa de intoxicación de cóndores

LOS ANDES.- El Concejo Municipal de Los Andes solicitará un detallado informe al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) sobre las causas que originaron la intoxicación de una banda de cóndores hace dos se-

manas, producto de lo cual dos de ellos, más dos zorros y cuatro gatos, murieron.

Así lo ratificó el alcalde Mauricio Navarro, quien señaló que es muy importante conocer cuál fue la causa exacta de esta intoxi-

cación, ya que si bien inicialmente se hablaba de un vacuno rociado con pesticida a modo de cebo, esto aún no está del todo ratificado.

“Afortunadamente los cóndores que sobrevivieron van a ser liberados pronta-

mente, pero creemos que hay que determinar las causas de esta situación a fin de evitar que a futuro se puedan presentar situaciones similares que puedan afectar, como en este caso, a los cóndores, pero respecto de ningún animal nativo de nuestra zona”, expresó.

Navarro dijo que la gobernación debería ser el organismo a quien le corresponde llevar adelante acciones legales en contra de quienes resulten responsables, “no obstante que como municipio vamos a solicitar los antecedentes respecto de las causas que pudieron



Las aves serán liberadas hoy miércoles en la cuesta Chacabuco.

haber causado esta situación y a partir de allí tomar las acciones administrativas y legales que procedieran”.

El edil sostuvo que el in-

forme que están solicitando tiene que ser lo más completo posible a fin de conocer realmente qué causó esta intoxicación.



El Alcalde Mauricio Navarro dijo que exigirán saber qué fue lo que afectó a los cóndores.

20 de Marzo 2007 **96.5 FM VIDA** 20 de Marzo 2013

6 años marcando la diferencia
Primera sintonía comunal
Fm Vida ¡siempre junto a ti!

ra@fmvida@gmail.com **96.5** noticiasfmvida@gmail.com
 502040 502557

Diario El Trabajo
 DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL

Salinas N° 348 - San Felipe - Fono 343170 - Fax 343173
www.eltrabajo.cl

REMATE JUDICIAL EN SAN FELIPE. A realizarse el día 05 de Septiembre de 2013, a las 10.00 Horas, en Artemón Cifuentes N° 290, San Felipe. Ordenado: 1° y 2° Juzgado de Letras de Los Andes. Proceso Rol: N° 90-2011 - C-971-2012 - C-643-2011 - C-330-2012 - C-833-2012 - C-413-2012 - C-1146-2012 - C-233-2013 - C-1244-2012 - C-250-2013. Caratulado: Andescoop Limitada con Mancilla - Muñoz - Delgado - De Blassis - Mondaca - Espinosa IPLAC con: León. Banco BCI con Millar - Quijada - Veas. Remataré: Living - TV Color - Refrigeradores - Microondas - Mesas de Centro - Sillas - Rack - Lavadoras - Cajoneras. Pago al Contado entrega Inmediata. Especies a la Vista y Estado en que se encuentran. Sin Responsabilidad del Martillero. Renato Ezquierro Carrillo, Martillero Público Judicial, Reg. N° 759.

UAC
 Universidad de Aconcagua
 Sede San Felipe

ISO 9001:2008
BUREAU VERITAS
 Certification

Sede Certificada en Calidad a Nivel Nacional e Internacional por su Gestión Académica y Administrativa

ADMISIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2013

● DERECHO

Aranceles a TU Alcance

PROGRAMAS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

- INGENIERIA COMERCIAL
- INGENIERIA EN PREVENCION DE RIESGOS Y MEDIO AMBIENTE

INICIO MATRICULA LUNES 8 DE JULIO

CARRERAS VESPERTINAS – CUPOS LIMITADOS

ADMISIÓN 2013

Campus Avda. Miraflores 2260
 San Felipe - 511414
www.uac.cl

Prisión Preventiva para acusado de matar a profesor de Historia de Llay Llay

Formalizado por Homicidio Simple y en Prisión Preventiva por ser considerado un peligro para la seguridad de la sociedad, quedó el imputado **Julio González Ovalle**, acusado de la muerte del Profesor de Historia **Gonzalo Acevedo Aracena**, hecho ocurrido este domingo en la tarde en un sitio eriazo en Llay Llay.

Hay que recordar que este lunes el Ministerio Público representado por el Fiscal Julio Palacios Bobadilla había solicitado la Ampliación de la detención del acusado, por tener que recabar mayores antecedentes sobre los hechos y además la llegada a la carpeta investigativa del informe de la autopsia del cadáver del Profesor Acevedo.

En su momento, el Juez del Tribunal de Garantía de San Felipe accedió a la petición, otorgando la ampliación, dando como fecha de control de detención del imputado para ayer al medio día.

Pues bien se hizo ayer el control de detención donde el fiscal a cargo del caso leyó los antecedentes de los hechos.

Contó que éstos ocurrieron el domingo a eso de las 17:50 horas, cuando la víctima se encontraba compartiendo una 'discada' con otros individuos en la intersección de las calles Vicuña Mackenna con Salitre, donde se ubica una antigua sala de máquina. En ese momento, de improviso aparece González diciendo "Ahí están los huevones", comenzando a disparar, dando uno de esos disparos en 'El Pelao', como llamaban también al Profesor Acevedo, quien cayó repentinamente al suelo.

De ahí se llamó a Carabineros, se efectuaron ma-

niobras de reanimación, pero lamentablemente no fueron suficientes y la víctima falleció.

Según el informe de la autopsia, la causa de la muerte fue una herida de bala en el tórax.

Se conoció también en el control de detención, que la víctima con los demás individuos el domingo a eso de las 15:20 horas, estaban reunidos debajo de un árbol en la plaza de armas de Llay Llay y en un momento se les ocurrió la idea de preparar una discada, para lo cual cada uno puso una cuota y se fueron al sector de las Máquinas, donde ocurrieron más tarde los hechos.

Familiares del ahora imputado señalan que un tal 'Cabezón Danilo', al ver al imputado, habría percutado su arma en ráfaga, debido a eso fue que González Ovalle repelió el ataque.

Se conoció además que el el detenido, cuando fue requerido ese día por la Policía, se entregó de inmedia-



El imputado Julio González Ovalle junto a su abogado defensor.

to.

Entre los testigos de la muerte estaba Carlos Danilo Saavedra Abarca, quien fue la persona que identificó como victimario a Julio Hernán González Ovalle, más conocido como 'El Vampiro', sin embargo en el control se pudo conocer que este sujeto hace dos domingos ya había tenido un altercado con el acusado. En esa ocasión Carlos Saavedra, más conocido como 'El Cabezón Danilo', habría disparado contra González Ovalle cuando se movilizaba en su automóvil en compañía de un maestro.

Incluso se habló de una lesión con arma de fuego en la mano derecha. De todo esto hay denuncias en la PDI.

En definitiva, señaló este testigo que sería a él a quien buscaba González Ovalle para matarlo. Aseguró que no estaba armado.

El juez tras analizar todos los antecedentes entregados tanto por la defensa como el Ministerio Público, decretó la prisión preventiva por considerar al imputado un peligro para la sociedad, además otorgó noventa días para el cierre de la investigación.



Este es el automóvil del imputado en el cual habría sido atacado por el 'Cabezón Danilo', según versiones de familiares.

Roban equipo de amplificación y candelabros de Parroquia Rinconada de Silva

PUTAENDO.- La Parroquia de Rinconada de Silva fue víctima de la delincuencia luego que individuos sustrajeran desde el templo un equipo de amplificación y dos candelabros.

El padre Ricardo Gómez Herrera señaló a Diario El Trabajo que la semana pasada quedó al descubierto este robo luego que sujetos aprovecharon de ingresar a la iglesia en momentos don-

de no había fieles y se llevaron el equipo amplificador que era ocupado para la misa, además de dos candelabros ubicados a un costado de la imagen de la Virgen del Carmen, lo que ha generado un enorme daño a la comunidad católica del sector, debido a la importancia de los enseres, además de una gran tristeza por el poco respeto que tuvieron las personas que cometie-

ron este robo y que no consideraron el tremendo esfuerzo que la comunidad hace para mantener en buenas condiciones la iglesia, que es de todos.

El religioso hizo un llamado a la comunidad, primero para que no compren estos artículos si son ofrecidos y también que puedan entregar algún antecedente directamente en la iglesia que permita recuperar los

candelabros y el equipo de amplificación. También el padre Ricardo Gómez agregó que apela a que las personas que cometieron este robo puedan devolver lo que se llevaron, dejándolo al interior de la parroquia, ya que a raíz de esta situación se han visto en la obligación de tener que redoblar las medidas de seguridad y lamentablemente cerrar en algunos horarios la iglesia ante el temor de un nuevo robo.

Patricio Gallardo M.



El equipo de amplificación era utilizado para la misa en la parroquia de Rinconada de Silva.

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE

"La radio oficial del adulto joven"

Radio **impacto** 100.9

Somos parte de tu vida

Mayor cobertura

Más música

El mejor medio publicitario

www.radioimpacto.cl

Veinte personas heridas al chocar camión y bus a metros del túnel La Calavera

Un total de 20 personas lesionadas, de diversa consideración, además de los vehículos con daños totales, fue el saldo de un accidente de tránsito registrado la mañana de ayer, a metros del túnel La Calavera, donde un camión chocó con un bus de la empresa Palmira.

El hecho se registró a las 11.35 horas de ayer, cuando el conductor del camión de la empresa CCU, cuya identidad no fue entregada por Carabineros, circulaba de sur a norte por la Ruta 5,

Camión habría sufrido corte del sistema de frenos, impactando de frente con bus interprovincial.

cuando al llegar al kilómetro 95, perdió el control del vehículo, traspasando la calzada y destruyendo la barrera de contención, para terminar impactando con un bus de la empresa Palmira, de manera frontal.

“El conductor del camión perdió el control, traspasando la calzada y se cruzó a la vía que va de norte a sur, colisionando de frente

a un bus de la empresa Palmira, un bus interprovincial que llevaba una cantidad aproximada de 30 pasajeros, que momentos antes había salido de La Calera en dirección a Santiago”, señaló el prefecto de Carabineros de Aconcagua, coronel Marcelo Durán.

Como resultado de este accidente, una veintena de personas resultó con lesiones de diversa consideración, siendo intenso el trabajo que realizaron voluntarios de Bomberos para rescatar al conductor del bus, quien sufrió lesiones de carácter grave.

Respecto de las causas, el coronel Durán señaló que será materia de la investigación por parte de la Subcomisaría Investigadora de Accidentes de Tránsito, aun cuando la tesis que se maneja, es que el camión registró el corte del sistema de frenos, lo que derivó en este hecho.

Hasta el lugar concurrió



Con daños de gran consideración resultaron los dos vehículos tras impactar en la Ruta 5 Norte, cerca del túnel La Calavera. (Foto: Alejandro Cortés Piffaut @kmalejandro).

personal de SAMU, Bomberos y Carabineros, en tanto que se informó que los lesionados fueron trasladados a los Hospitales de La Calera, San Felipe y Llay Llay.

El hecho derivó en un intenso operativo en la ruta, por lo que el tránsito fue

cortado para facilitar la atención de personas heridas.

El presidente de Fenabus, Marcos Carter, manifestó su preocupación por este accidente, en que el camión afectó la seguridad en la vía traspasando el eje de la calzada.

El dirigente indicó que hoy “los buses están fuertemente fiscalizados por materias de control y seguridad a bordo tanto en velocidad y jornadas laborales, pero no sabemos cómo funcionan estos controles y normativas para el sector de carga”.

Restaurant Centro
MANUEL RODRIGUEZ

MENÚ DIARIO
DIA LUNES
CHUPE DE GUATITAS
VARIEDAD DE PLATOS

RESTAURANT
CENTRO
MANUEL RODRIGUEZ

Coimas N° 359- Fono 2510448
San Felipe



Centro Médico - Odontológico

SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales





¡Cuenta con Nosotras!
Implantes Dentales

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

NEUROLOGIA INFANTIL
Dra. Pamela Bravo P.
U. de Chile
(Post Grado)

- Cefaleas
- Migrañas
- Síndrome Déficit Atencional
- Hiperactividad
- Trastornos del Aprendizaje y/o Lenguaje
- Trastornos del Espectro Autista
- Retraso del desarrollo psicomotor
- Enfermedades Neuro Musculares
- Parálisis Cerebral

SAN FELIPE
Prat 585
Fono: 535469 - 910900 - 506218

www.sedent.cl

LOS ANDES
Esmeralda 246
Fono 294950

Temor por últimos episodios delictuales:

Comerciante de Villa El Carmen repele a balazos a asaltantes armados

Momentos de terror fueron los que vivieron la noche de este lunes, los vecinos de Villa El Carmen de San Felipe, al sentir una seguidilla de disparos que provenían desde el minimarket 'El Vecino', lugar hasta donde llegaron dos delincuentes que intimidaron con armas de fuego al locatario, inicián-

Mientras el presidente de la Junta de Vecinos pide a las autoridades que les apoyen con más medidas de seguridad para el sector, Carabineros advierte que no hay una ola de delitos, llamando a la comunidad al autocuidado, sin llegar a la instancia de "tomar la justicia por sus manos".

dose un intercambio de disparos.

El hecho se registró en Calle Máximo Manieu N° 1451 a las 21.20 horas, cuando los dos antisociales llegaron al local comercial con la clara intención de asaltarlo, intimidando al dueño identificado como Daniel Inostroza Uribe, quien ya había sufrido otro asalto hace dos semanas y decidió sacar su arma de fuego y disparar en cinco ocasiones. Los antisociales también respondieron a balazos, huyendo del lugar sin lograr su cometido.

Sonia Luna, esposa de Daniel Inostroza, señaló que "el sujeto que estaba encapuchado disparó, fue disparo y disparo. Nosotros, luego del asalto de hace dos semanas en que se llevaron 500.000 pesos y me amedrentaron con una pistola, decidimos bajar al negocio nuestra arma de fuego, porque sabíamos que podía volver a pasar".

Consultado el Comisario de Carabineros (S) de San Felipe, Capitán Alfredo Castillo, señaló que "el dueño del local procedió a hacer uso de su arma de fuego que mantiene inscrita para ese domicilio, huyendo los delincuentes que no fueron capturados por el afectado. Llegó Carabineros se hizo un patrullaje y sólo se logró obtener los antecedentes para ser puestos a disposi-

ción del Ministerio Público".

En este mismo sentido, el Prefecto de Carabineros de Aconcagua, Coronel Marcelo Durán, señaló que el problema de la delincuencia es multicausal y por ende, no se puede responsabilizar únicamente a la Policía sobre esta situación. Añadió que en San Felipe se ha logrado disminuir la tasa de delitos y aunque no calificó el hecho ocurrido en Villa El Carmen de puntual, manifestó que no es para nada conveniente que los vecinos "tomen justicia por sus propias manos", explicando que puede ser perjudicial para ellos.

VECINOS PREOCUPADOS

En tanto, el Presidente de la Junta de Vecinos de Villa El Carmen, Hugo Venegas, manifestó su preocupación por los últimos episodios delictuales que se han registrado en el sector poblacional, señalando que es la segunda vez que intentan asaltar el minimarket 'El Vecino'.

"El temor de la gente está llegando a tal nivel que los comerciantes se están armando, es una manera de defenderse y están copian-do lo de Santiago, pero a la vez es peligroso lo que están haciendo, porque esta gente puede tomar represalias contra la familia y ojala no vuelva a suceder esto", ex-



En el pasaje Máximo Manieu se registró este segundo asalto a mano armada que fue repelido a balazos por su locatario.



Hugo Venegas, presidente de la Junta de Vecinos de la Villa El Carmen.



Alexis Guerrero, coordinador de Seguridad Pública.



Capitán Alfredo Castillo, comisario (s) de San Felipe.

Las balas rompieron los cristales del establecimiento, afortunadamente sin registrar heridos.



presó Venegas.

El dirigente vecinal señaló que los vecinos en reiteradas oportunidades han solicitado a las autoridades la implementación de programas y proyectos orientados a mejorar la seguridad y disminuir la sensación de temor de la población, no obstante se les ha manifestado que esto no es posible ya que Villa El Carmen no es un sector vulne-

rable.

Consultado sobre el tema, el encargado del área de seguridad pública, el Sociólogo Alexis Guerrero, manifestó que en el sector es factible implementar los programas Alerta Hogar y Denuncia Seguro, no obstante no figura dentro de los sectores posibles de intervenir, primero porque se trata de un barrio reciente y segundo porque no cumple

con los requisitos para el desarrollo de programas de seguridad pública.

Aún así, el profesional aseveró que los vecinos pueden organizarse y pedir al municipio o autoridades de Gobierno, la formulación de proyectos de intervención de espacios públicos, lo que permitiría por ejemplo, avanzar hacia el mejoramiento de las luminarias del lugar.

¿Quiere dar solidez a su marca?



Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO/FAX:
51 42 38
WWW.RADIOCARNAVAL.CL

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Natali Rozas gana la tercera fecha del Merrel Treking Tour

El sábado en el Parque Outlife en Chicureo, se celebró la tercera fecha del Merrel Treking Tour, con una gran cantidad de participantes entre los cuales la figura de la santamariana Natali Rozas, ella alcanzó una altura gigante al ganar en su respectiva serie, además de ser la primera mujer en cruzar la meta en tan importante evento. La aconcagüina necesitó un

tiempo de una hora con seis minutos para cubrir el complejo recorrido de 9,8 kilómetros.

La ruta fue de extrema complejidad en algunos tramos, lo que obligaba a los participantes a extremar sus recursos físicos y técnicos, debido a que las bajadas eran muy pronunciadas y difíciles de realizar, a lo que se agregó el factor del calor debido a que el último tra-

mo del circuito se hizo bajo una temperatura muy alta.

Si en la tercera fecha fue motivo de celebración para Natali Rozas, el andino Mauro Villagrán no pudo contar una historia similar, esto debido a que sufrió una caída que lo alejó de los primeros puestos del evento. La próxima incursión de Rozas será un Treking que este fin de semana tendrá lugar en la comuna de Santa María.



En el partido que cerró la fecha de la Liga Vecinal, Mueblería Ferrada se impuso por un claro 3 a 0 a Villa Argelia.

Santos no cede el primer lugar en la Liga Vecinal

No entregó mayores novedades la segunda fecha de la rueda de revanchas del Torneo de Apertura de la Liga Vecinal. Esto porque tanto Santos como Pedro Aguirre Cerda, los dos equipos que hasta ahora libran una disputada lucha por el primer puesto de la competencia, ganaron sus respectivos encuentros.

En la cita pasada, Santos era el que tenía la pista más complicada, ya que debía enfren-

tar a Resto del Mundo, un cuadro que ha sorprendido gratamente, pero que pese a todo su esfuerzo no pudo interferir en la ruta de los santeños hacia una nueva corona en Parrasía 3 a 1 a favor de Santos, fue el marcador con que concluyó el duelo más importante del domingo pasado.

Por su parte, Pedro Aguirre Cerda, tal como se suponía no tuvo mayores dificultades para imponerse por 3 a 0 a Carlos Barrera, mismo marcador con

que finalizó el cotejo entre Mueblería Ferrada y Villa Argelia, oncena que no puede levantar cabeza en el certamen estelar de la Liga Vecinal.

Resultados:

Villa Los Álamos 1 – Unión Esfuerzo 1; Tsunami 2 – Unión Esperanza 1; Barcelona 2 – Andacollo 0; Aconcagua 2 – Hernán Pérez Quijanes 2; Pedro Aguirre Cerda 3 – Carlos Barrera 0; Santos 3 – Resto del Mundo 1; Mueblería Ferrada 3 – Villa Argelia 0.



La atleta aconcagüina cosechó en Chicureo, otra victoria en su ya prodigioso historial deportivo.

El Atleta Solitario estuvo brillante en el Nacional Master

Una vez más y tal como lo ha sido durante toda su fructífera carrera como deportista, Marcelo Peñaloza logró destacar en el Torneo Nacional Master de Atletismo, mismo que tuvo como sede la ciudad de Antofagasta. El fondista, que se había puesto como gran meta para esta temporada este certamen, rozó el primer lugar en las pruebas de los 21 kilómetros y la posta 4x400. «Quedé conforme con lo que hice en el Nacional, aunque claro, en la carrera de los 21K bien pude haberla ganado, pero me pasó la cuenta el hecho de no conocer el circuito», explicó Peñaloza a **El Trabajo Deportivo**.

El atleta formó parte de una delegación aconcagüina que en su mayor parte estuvo compuesta por miembros de un Club de Atletismo de Los Andes. El grupo viajó vía aérea el miércoles hasta la capital de la Región del Loa y casi inmediatamente debieron entrar en acción, esto porque 24 horas más tarde partió el certamen atlético.



'El Atleta Solitario' cumplió una destacada actuación en el Nacional Master de Antofagasta.

El jueves 15, Peñaloza compitió en los 10 kilómetros, donde llegó en la tercera posición con un registro de 42 minutos. El sábado, el 'Atleta Solitario' compitió en su prueba favorita que es los 21 kilómetros, en la que arribó a la meta en el segundo lugar. El crono del papudano fue de 1 hora con 29 minutos. Las buenas actuaciones de Peñaloza se tradujeron en que fuera seleccionado para integrar la

selección de la Quinta Región en la posta 4x400, donde también se colgó la medalla de plata. Las próximas paradas de Marcelo Peñaloza, serán diferentes corridas en la zona central del país. «Septiembre es un mes en el cual hay muchos eventos de importancia, así que hay que seguir entrenando para mantener y ojala subir el nivel que tengo», finalizó un conforme el 'Atleta Solitario'.

Horóscopo

por Yolanda Sultana

<p>ARIES</p>  <p>(21 de Mar. al 20 de Abr.)</p>	<p>AMOR: No tome decisiones en forma apresurada, antes es importante que escuche a la otra parte involucrada. SALUD: La depresión que va a pasar luego, pero le conviene consultar a un especialista. Después me viene a ver. DINERO: El trabajo le ofrecerá satisfacciones personales. COLOR: Violeta. NUMERO: 19.</p>
<p>TAURO</p>  <p>(21 de Ab. al 20 de May.)</p>	<p>AMOR: Necesita buscar la verdad dentro de usted antes de decidir si desea continuar con esta relación. No es bueno que mantenga una relación basada en la mentira. SALUD: Regala energía y vitalidad. DINERO: Posiblemente le den un aumento o reciba una gratificación. COLOR: Granate. NUMERO: 4.</p>
<p>GEMINIS</p>  <p>(21 de May. al 21 de Jun.)</p>	<p>AMOR: Está abusando de su buena suerte en el amor. No siempre la vida le va a sonreír. Prepárese. SALUD: Trate de ser más ordenado en las comidas. Evite los condimentos y las salsas picantes. DINERO: Si se aplica no corre peligro de convertirse en cesante. COLOR: Lila. NUMERO: 12.</p>
<p>CANCER</p>  <p>(22 de Jun. al 22 de Jul.)</p>	<p>AMOR: Es lindo recordar momentos gratos del pasado, pero es peligroso que el pasado se inmiscuya en el presente. SALUD: Los niños son los más expuestos a los accidentes domésticos. Prevenga antes de lamentar. DINERO: Espere y le llegará una recompensa. COLOR: Verde. NUMERO: 28.</p>
<p>LEO</p>  <p>(23 de Jul. al 22 de Ag.)</p>	<p>AMOR: Sea fuerte para que todo le resbale, los momentos desagradables quedarán en el pasado. SALUD: Debe evitar las bebidas alcohólicas. Puede comer perfectamente sin tomar. Cuidese más. DINERO: De su esfuerzo depende si mejorará su situación o no. COLOR: Amarillo. NUMERO: 10.</p>
<p>VIRGO</p>  <p>(23 de Ag. al 22 de Sept.)</p>	<p>AMOR: Hoy es un buen día para iniciar un nuevo romance. Para esto solo necesita definirse de una buena vez y hablar las cosas. SALUD: Su sistema digestivo sufre. La vida desordenada no solo trae consecuencias en su peso. DINERO: No se endeude por ahora. COLOR: Celeste. NUMERO: 8.</p>
<p>LIBRA</p>  <p>(23 de Sept. al 22 de Oct.)</p>	<p>AMOR: Usted no debe mirar tanto para el lado ya que su pareja terminará molestándose. Modifique su actitud. SALUD: Está pasando por un momento aflictivo. Ya va a salir del problema y mejorará. DINERO: Va a necesitar asesoría comercial. COLOR: Verde. NUMERO: 16.</p>
<p>ESCORPION</p>  <p>(23 de Oct. al 22 de Nov.)</p>	<p>AMOR: Los amigos serán un buen apoyo en estos momentos SALUD: No haga trabajos muy pesados. Dedíquese a la jardinería como terapia. DINERO: Hay planes que podrían cambiarle la vida y la de los suyos. Su trabajo recompensará. COLOR: Blanco. NUMERO: 24.</p>
<p>SAGITARIO</p>  <p>(23 de Nov. al 20 de Dic.)</p>	<p>AMOR: Ponga los pies en la tierra y deje de soñar. SALUD: Coma plátano y tomate para evitar calambres. Haga ejercicios de estiramiento. DINERO: Va a recibir un dinero inesperado que le va a ayudar a salir del pozo en el que se encuentra. Aproveche sus condiciones. COLOR: Calipso. NUMERO: 1.</p>
<p>CAPRICORNIO</p>  <p>(21 de Dic. al 20 de En.)</p>	<p>AMOR: No se oculte de las personas, no crea que las cosas ocurridas en su pasado volverán. Si no se da la oportunidad de ser feliz difícilmente lo será. SALUD: Cuidado con la gripe. DINERO: Superará momentos muy difíciles, pero necesitará colaboración familiar. COLOR: Marrón. NUMERO: 32.</p>
<p>ACUARIO</p>  <p>(21 de En. al 19 de Feb.)</p>	<p>AMOR: No viva de recuerdos y aférrese a las cosas que ocurren en su presente. SALUD: Cuide su piel, no use jabones muy fuertes y no se exponga al frío. DINERO: No se olvide de los sahumeros para la fortuna. Lo espero en mi consulta. COLOR: Azul. NUMERO: 39.</p>
<p>PISCIS</p>  <p>(20 de Feb. al 20 de Mar.)</p>	<p>AMOR: En sus familiares encontrará la comprensión que tanto necesita. SALUD: Vaya desde ya planificando un descanso. Es necesario renovar las fuerzas. DINERO: Evite las tentaciones. Ahorre para después. No gaste tanto en salidas nocturnas. COLOR: Negro. NUMERO: 3.</p>

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

LLÁMELA AHORA TAMBIÉN AL 7788818 Ó ESCRÍBALE A CASILLA 1, CORREO 2, ESTACIÓN CENTRAL, SANTIAGO.

GUIA PROFESIONAL

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

**Dr. MARIO IGLESIAS N.
Neurólogo**

Edificio I.S.T. - Merced
565 - Of. 301 - F.: 515625
San Felipe
Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 424330 * 408018

Odontología Santa Teresa

**Dra. Kathleen Scott
Odontología Integral**

**Dra. Danica Mandakovic
Ortodoncia**

**Dr. Patricio Neira
Periodoncia e Implantología**

Edif. Médico Centro
Portus 111 of 406, San Felipe
034-513239

ACUPUNTURA

MEDICINA CHINA

MARCELA BARIAS ANSALDO

Mejora el ánimo - Baja de peso - Alivia dolores - Adicciones - Problemas de piel - Estomacales - Baja ansiedad - Cefaleas - Insomnio entre otras

Portus 111 - 5º piso- Fono 519338

Celular 66282913

mbarias2006@hotmail.com

DISEÑADOR OMAR JURI CERDA

Diseño Industrial

- . Mobiliario
- . Interiores
- . Planos (diseño, arq, ingeniería, etc.)
- . 3D Diseño y Digitalización
- . Facilitación técnica (Ing diseño)
- . Proyectos en general

Diseño Gráfico

- . Imagen corporativa (logo, papelerías, manual de imagen, etc.)
- . Diseño Web
- . Multimedia
- . Gigantografías, volantes, avisos, etc.

Precios a su alcance - Consulte sin costo

Fono: 9/65 751 620 - 34-505015

e-mail: ojuri@dva.cl

Salinas 348 - of.13 / 2º piso - San Felipe

ABOGADO CLAUDIO GOMEZ CASTRO

Asesoría legal en materia Civil, Familia, Comercial, Laboral, Minero, Aguas y Policía Local. Escrituras, Compraventas, Sociedades.

Merced 701 C, esquina Traslaviña, San Felipe.
Fono 034-515537
abogados@live.cl

Consulta Profesional sin costo



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador Fono 512343 912543 - San Felipe

MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 421902 - Los Andes

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

ZAHIRA TAPIA ESPINOZA
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Estudios Estrabismo

Lunes y Martes de 8:30 a 17:00 horas FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador Fonos 912543 - 512343 San Felipe

CLINICA DENTAL PORTUS

ODONTOLOGIA INTEGRAL Y ESPECIALIDADES

Dra. Carolina Dodds F.
Periodoncista

Dr. Luis Salas D.
Endodoncista

Portus 128 A - San Felipe
Fono: 515166

ARRIENDO DE OFICINAS

CLAUDIA MUÑOZ S. PODOLOGA

* ATENCION INTEGRAL DEL PIE

* REFLEXOLOGIA

* Adultos - niños

* Tratamiento del pie diabético

VISITAS DOMICILIARIAS

Consultas fonos

291330

08/2049736

San Felipe

Dr. RODOLFO MANRÍQUEZ

OFTALMÓLOGO
Sociedad Regional de Oftalmología

Consulta Oftalmológica Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva Vía Lagrimal - Glaucoma

Fonasa - Isapres - Particulares

Alta tecnología para examen y diagnóstico

CONSULTAS

Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30

Merced N° 565 Oficina 406 San Felipe

Fonos: (034)519481 - 64859327

consulta.drmanriquez@gmail.com



EXAMEN DE OCT
TOMOGRAMA DE

COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 512343 - 912543 - San Felipe



Diario El Trabajo

DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL Salinas N° 348

San Felipe - Fono 2343170
www.eltrabajo.cl

Vecinos piden paso cebra en la esquina de Justo Estay y Benigno Caldera

Un paso cebra están solicitando vecinos que transitan por calle Justo Estay con Benigno Caldera, porque ven cada día como los vehículos que llegan a la intersección donde existe un signo Pare, no se detienen comúnmente, lo que pone en riesgo la integridad física de las personas.

Una de las personas que pide con prontitud la colocación de un paso cebra es Luis Saa Olivares, quien dice que esta señalética se

hace necesaria porque los autos no respetan el signo Pare: "Se lo echan al bolsillo, tarde mal y nunca paran ahí, mucha gente le echa garabatos a los conductores (...) otros les reclaman de buena forma, pero la verdad aquí hace falta una demarcación, es decir un paso cebra", dice Luis.

Dice que esta situación la ha conversado con varias personas, vecinos y gente que viene a comprar el diario se comenta esta situa-

ción.

Cuenta don Luis que no ha planteado esta inquietud en la municipalidad de San Felipe, sin embargo una vez le comentó a un funcionario municipal, quien le dijo que iba a comunicar esta inquietud en el municipio. Pero al parecer nunca habló en la entidad edilicia.

Reitera que se hace necesario un paso cebra para que los peatones crucen con tranquilidad y que los automovilistas lo respeten: "Es



Estos son los tirantes de acero que provocan molestia a las personas cuando se bajan de la locomoción colectiva, ya que se lastiman por la falta de protección.



En este lugar piden que se pinte un paso cebra.

necesario... es necesario, porque en la mañana, cuando la gente va al trabajo, los estudiantes, bueno después viene el medio día en que regresa la gente, hay mucho tráfico de gente, ahí se junta con el paso de los vehículos que es mucho", sostiene Luis Saa.

Otro de los problemas que plantearon los vecinos, es el de los tirantes del pos-

te del alumbrado público. Se trata de dos cables o gruesas piolas de acero que están ubicadas entre la vereda y la calzada, las cuales no cuentan con el típico tubo de protección. Debido a lo anterior, dicen que cuando se bajan de la locomoción colectiva, ya sea micro o taxis colectivos, las personas pasan a golpearse en estos tirantes que a falta de

protección se hacen menos visibles incluso.

Por eso piden a las autoridades darle algún tipo de solución para que no se produzcan estos hechos. Nos contaban que a veces madres con sus bebés en brazos, al bajarse se golpean. "Esperemos que haya alguna solución para este problema", decía una mujer.

CELEBRAMOS
30 AÑOS DE LIDERAZGO
EN CHEVROLET E.KOVACS
TIRANDO LOS AUTOS
POR LA VENTANA

HASTA
16% ⁽³⁾
DCTO.
POR COMPRAS CON CREDITO GMAC

COMPRA TU CHEVROLET Y PARTICIPA
EN EL SORTEO DE UN SONIC SEDAN

SORTEAMOS UN AUTO ⁽⁴⁾
A LA SEMANA



SONIC HB

DESDE: \$6.690.000 / INCLUYE BONO DE: \$350.000

CON CREDITO

GMAC DESDE:

\$6.340.000

INCLUYE BONO DE \$350.000 ⁽²⁾

CUOTAS DESDE: ⁽¹⁾
\$127.384

CAE: 36,00%

COSTO TOTAL DEL CREDITO
\$6.114.432



CRUZE NB DIESEL

DESDE: \$9.620.000 / INCLUYE BONO DE: \$1.470.000

CON CREDITO

GMAC DESDE:

\$9.320.000

INCLUYE BONO DE \$300.000 ⁽²⁾

CUOTAS DESDE: ⁽¹⁾
\$166.459

CAE: 28,87%

COSTO TOTAL DEL CREDITO
\$7.990.032



www.kovacs.cl



facebook.com/ChevroletKOVACS



@ChevroletKOVACS



CHEVROLET



SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62 ☎ 2513220 / Abierto de Lunes a Sábado

LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128, Espacio Urbano Los Andes ☎ 2406628 - 2460970 / Abierto de Lunes a Domingo

Fotografías referenciales. Precios y promociones válidos desde el 13/08/2013 hasta el 31/08/2013. (1) Valor cuota publicado es meramente referencial, solo incluye seguro de desgravamen triple protección, impuesto al pagaré, gestión de prenda y garantía, gastos administrativos GMAC, inscripción RNVM y costo de efectuar los trámites anteriores del concesionario. Condiciones plan GMAC: financiamiento considera pie de 50 % a 48 meses para modelos: Sonic HB y Cruze NB Diesel. Variación en valor UF, variación en plan de tasas así como otros gastos pueden aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes). (2) Incluye bono GMAC de \$150.000 y bono GM de \$200.000 para modelo Sonic II HB 5P 1.6 MT. Incluye bono GMAC de \$150.000 y bono GM de \$150.000 para modelo Cruze II NB 2.0D MT LS. Válido sólo por compras con crédito GMAC. Plazo desde 4 a 60 meses, monto a financiar mayor y menor a 200 UF para modelo Sonic II HB 5P 1.6 MT. Plazo desde 4 a 60 meses, con un pie mínimo de 20%, monto a financiar mayor a 200 UF para modelo: Cruze II NB 2.0D MT LS. Sólo cuotas regulares, se excluyen taxis y flotas. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes). (3) Descuento corresponde a modelo Cruze II NB 2.0D MT LS e incluye bono de \$1.470.000 con cualquier medio de pago y \$1.770.000 por compras con crédito GMAC. (4) Bases ante notario 34ª Notaría de Santiago a cargo de Don Eduardo Diez Morello. Más información en www.chevrolet.cl